

ARROZ . 2023 . 2024

SISA

SISTEMA DE INFORMACIÓN SIMPLIFICADO AGRÍCOLA



Secretaría
de Bioeconomía



Ministerio
de Economía
República Argentina

Teléfono: (011) 4349 1353 | E-mail: catalogo-sisa@inase.gob.ar

1. ANTECEDENTES

El cultivo de arroz está representado principalmente por dos especies cultivadas: la *Oryza sativa* (arroz asiático), y *Oryza glaberrima* (arroz africano). El arroz es una monocotiledónea perteneciente a la familia *Poaceae* (gramíneas).

Se trata de un cereal considerado alimento básico en muchas culturas culinarias, en especial la cocina asiática, así como en América Latina.

El arroz es el cuarto cultivo más producido en el mundo (516 millones de toneladas de arroz elaborado en marzo 2023, datos FAO) con un 7% del comercio mundial de granos, luego de la soja, del trigo y del maíz, según datos de FAO.

Los principales productores son China, seguida por India, Indonesia, Bangladesh, Vietnam, Myanmar y Tailandia. Brasil es el principal productor de América del Sur y aporta el 1,5% a la producción mundial de arroz.

Los mayores exportadores de arroz son la India, Pakistán, Tailandia, los Estados Unidos y Vietnam, según datos FAO, febrero 2023.

La Argentina produce 1,6 millones de toneladas anuales. En los últimos 10 años la producción se incrementó un 121%, acompañada por un alza del 16% en los rendimientos.

Actualmente Argentina exporta el 55% de los envíos como arroz semiblanqueado, cerca del 30% en arroz descascarillado, un 12% en arroz partido y el resto en arroz con cáscara y arroz para la siembra.

Las exportaciones argentinas tienen como destino a Brasil (más del 40%) y a mercados como Chile, Irán, España, Haití, Cuba y Senegal.

Debido a que el maíz es producido con otros muchos propósitos aparte del consumo humano, se puede decir que el arroz junto al trigo son los cereales más importantes en la alimentación humana y que este último contribuye de forma muy efectiva al aporte calórico de la dieta humana actual¹.

Por otra parte, la inclusión de la especie en el sistema de control del **INASE**, permite un mejor control y monitoreo en el uso de la semilla, permitiendo verificar las variedades más utilizadas, zonas de producción, origen legal de la semilla utilizada, ejercicio de la excepción del agricultor dentro de los marcos legales, etc.

2. SISTEMA DE INFORMACIÓN SIMPLIFICADO AGRÍCOLA (SISA).

El **SISA** es un régimen de información, creado mediante la Resolución General Conjunta N° 4.248/2018, que reemplazó a los "registros y regímenes informativos vinculados a la actividad de producción y comercialización de granos y semillas en proceso de certificación (cereales y oleaginosas) y legumbres secas" creados por el INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE), la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICO (AFIP), el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) y el ex MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

A grandes rasgos, el SISA registra a los productores, intermediarios y comercializadores que formen parte de las cadenas de los cereales, oleaginosas y legumbres de declaración obligatoria; también registra los predios donde se lleva adelante la producción y la superficie sembrada de los cultivos regulados, especificando el total sembrado de cada variedad (Módulo de Información Productiva). Además, deben ubicar la producción de acuerdo a la provincia y localidad donde se lleva adelante.

De acuerdo a lo dicho, el SISA aportará la información del productor, superficie de cada variedad sembrada y la provincia y localidad donde se ubica su producción².

3. RESULTADOS DE LA CAMPAÑA 2023-2024 DE ARROZ

Considerando que la campaña 2023/2024 es la quinta campaña de la especie dentro del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), se compararán los resultados entre las campañas 2021/2022 y 2022-2023, y se mostrarán tendencias.

¹ Para mayor información, recurrir al Informe de Arroz 2019-2020.

² Para más detalles, ver informe final de la campaña 2018-2019 de soja.

Cuadro 1: Resumen de Información declarada en SISA total país

PRINCIPALES INDICADORES	2021-2022	2022-2023	2023-2024	VARIACIÓN % 23-24 VS 21-22	VARIACIÓN % 23-24 VS 22-23
PRODUCTORES REGISTRADOS	312	301	309	-0,96%	2,66%
PRODUCTORES REGISTRADOS- GUS	93	90	93	0,00%	3,33%
SUPERFICIE DE SIEMBRA DECLARADA (Ha)	207.579	172.473	187.192	-9,82%	8,53%
SEMILLA CERTIFICADA INASE (Kgs.)*	4.219.100	4.204.750	5.165.730	22,44%	22,85%
VARIETADES DECLARADAS	29	31	30	3,45%	-3,23%

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

*Datos de la Dirección de Certificación del INASE.

Analizando en más detalle la ubicación geográfica de los lugares en los que se registra la siembra, se observa que Corrientes es la provincia donde los agricultores declararon mayor superficie sembrada para Arroz 2023/2024, representando **46,84 %**.

En el segundo y tercer lugar, están las provincias de Entre Ríos y Santa Fe con **28,12%** y **13,86%**, respectivamente. Entre las tres provincias representan el **88,82%** de la superficie sembrada total.

La totalidad de productores y superficies registradas por provincias se detalla en el **Cuadro 2**.

Cuadro 2: Detalle de Información declarada en SISA por Provincia

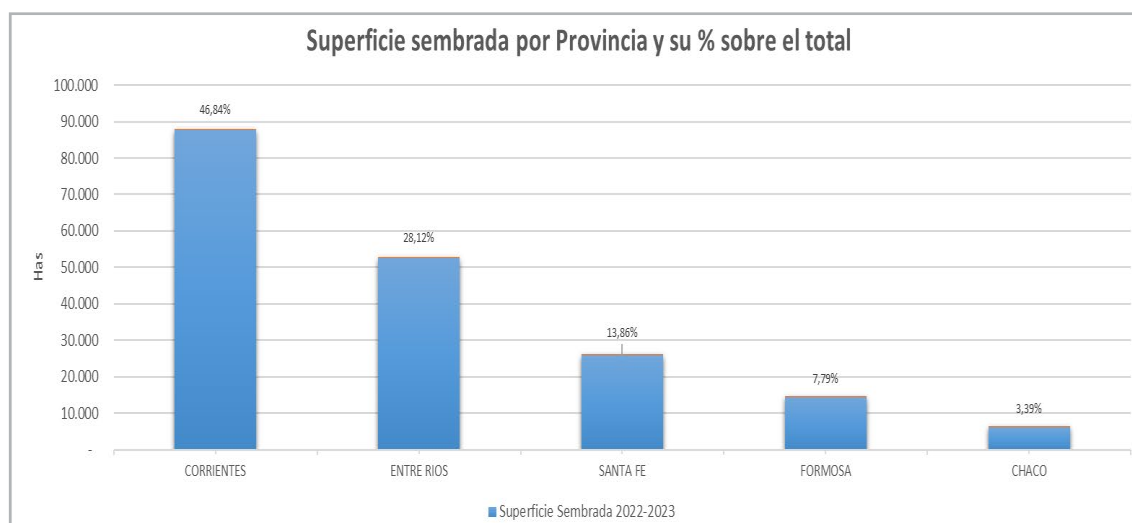
PROVINCIA	CANTIDAD PRODUCTORES 2021-2022*	CANTIDAD PRODUCTORES 2022-2023*	CANTIDAD PRODUCTORES 2023-2024*	DIFERENCIA 2023-2024 VS 2021-2022	DIFERENCIA 2023-2024 VS 2022-2023	SUPERFICIE SEMBRADA	% SUPERFICIE	% ACUMULADO
CORRIENTES	79	84	75	-4	-9	87.681	46,84%	46,84%
ENTRE RIOS	226	208	223	-3	15	52.647	28,12%	74,96%
SANTA FE	17	18	22	5	4	25.941	13,86%	88,82%
FORMOSA	5	6	7	2	1	14.578	7,79%	96,61%
CHACO	3	3	4	1	1	6.345	3,39%	100,00%
TOTAL	330	319	331	1	12	187.192	100,00%	

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

* El total de productores es mayor al determinado en el cuadro 1 pues hay productores que producen en más de una provincia.

El siguiente gráfico nos muestra la relación existente entre la Superficie Declarada por provincia y su porcentual sobre la superficie total.

El Gráfico 1: Superficie Declarada por Provincia y su porcentaje sobre la superficie total declarada.



Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

4. RESUMEN DE PRODUCTORES REGISTRADOS, SUPERFICIE DECLARADA Y ORIGEN DE SEMILLAS.

Para facilitar el análisis de la información se dividió a los productores por “deciles” según la superficie sembrada declarada.

Los **deciles** son valores que dividen una serie de datos ordenados de mayor a menor en diez partes iguales y se utilizan con el objeto de analizar la distribución de la información.

Puede observarse de dicho análisis que el **71,90%** de la superficie sembrada se corresponde con el **primer decil**, representando los tres primeros deciles el **87,80%** del total de la superficie sembrada. Esto implica que el 10% de los productores concentran más del 70% de la superficie sembrada declarada de arroz y que el 30% concentran más del 87% de la misma. Este último grupo conforma a los Grandes Usuarios de Semillas (GUS) de la especie, siendo los principales objetos de las medidas de auditoría y control.

En esta campaña, la categoría de Grandes Usuarios de Semilla incluye un total de **90 productores** de arroz como puede observarse en el **Cuadro 3** en forma detallada.

Cuadro 3: Cantidad de Productores y Superficie sembrada por deciles.

DECIL	CANTIDAD PRODUCTORES	% ACUMULADO	SUPERFICIE TOTAL POR DECIL	% SUPERFICIE	% SUPERFICIE ACUMULADA	MAYOR PRODUCTOR
1	31	10%	134.587	71,90%	71,90%	49.757
2	31	20%	19.272	10,30%	82,19%	872
3	31	30%	10.487	5,60%	87,80%	435
4	31	40%	7.196	3,84%	91,64%	269
5	31	50%	5.211	2,78%	94,42%	200
6	31	60%	3.487	1,86%	96,29%	138
7	31	70%	2.737	1,46%	97,75%	100
8	31	80%	2.032	1,09%	98,83%	77
9	31	90%	1.420	0,76%	99,59%	56
10	30	100%	763	0,41%	100,00%	35
TOTALES	309		187.192	100,00%		

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

En el **Cuadro 4** se muestra la cantidad de productores, productores GUS, y que superficie ocupan por provincia y por superficie sembrada.

Además, se observa el porcentaje de superficie sembrada por los Grandes Usuarios de Semillas (GUS) sobre el total sembrado por provincia.

Cuadro 4: Cantidad de productores, productores GUS, su porcentual y su participación por superficie sembrada declarada por provincia.

Provincia	Cantidad Productores*	Superficie Sembrada	Cantidad Productores GUS*	Superficie Sembrada GUS	% Superficie GUS	% Superficie GUS / Total por provincia	% Superficie GUS / Superficie Sembrada
CORRIENTES	75	87.681	37	82.818	50,39%	49,33%	94,45%
ENTRE RIOS	223	52.647	50	35.579	21,65%	22,42%	67,58%
SANTE FE	22	25.941	15	25.201	15,33%	68,18%	97,15%
FORMOSA	7	14.578	6	14.403	8,76%	85,71%	98,80%
CHACO	4	6.345	4	6.345	3,86%	100,00%	100,00%
TOTAL	331	187.192	112	164.346	100,00%		87,80%

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola.

*Cabe resaltar que el número total de productores es 331 y el de GUS es 93. Sin embargo, el total del cuadro es mayor dado que existen productores que producen en más de una provincia.

En el **Cuadro 5** se muestra la participación de los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) entre todos los productores registrados para cada provincia y su comparación con las cifras de las campañas anteriores

Cuadro 5: Cantidad de productores incluidos entre los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) y participación entre los registrados por provincia.

PROVINCIA	Cantidad Productores 2022-2023	Cantidad Productores 2023-2024	DIF. 23-24 VS 22-23	Cantidad Produc. GUS 2022-2023	Cantidad Produc. GUS 2023-2024	DIF. 23-24 VS 22-23	% GUS en Produc. 2023-2024	% GUS de Produc. 2022-2023.	DIF. 22-23 VS 21-22
CORRIENTES	84	75	-9	42	37	-5	50,00%	49,33%	-0,67%
ENTRE RIOS	208	223	15	45	50	5	21,63%	22,42%	0,79%
SANTA FE	18	22	4	12	15	3	66,67%	68,18%	1,52%
FORMOSA	6	7	1	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%
CHACO	4	4	0	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%
Total Gral	320	331	11	109	112	3	33,33%	25,00%	-8,33%

* El total de productores y productores GUS es mayor al determinado pues hay productores que producen en más de una provincia.

En base a datos de la Dirección de Certificación del INASE y del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), se puede observar la evolución de la semilla fiscalizada producida en las últimas **11 campañas** en comparación con la *superficie sembrada teórica* equivalente a considerar el peso de los 1000 granos (PMG) de la semilla convirtiendo así la cantidad de plantas en volumen de semillas por hectárea, según el tipo de variedad considerada³.

En tal sentido, cabe destacar que por **Resolución Nº 19** INASE del 02/03/2010 se determinó que, a partir de la **campana 2011/2012** la comercialización de semillas de arroz para abastecer la siembra deberá corresponder exclusivamente a la **clase fiscalizada**, con el fin de dar seguridad de su pureza varietal.

Para el INASE, esto permitirá asegurar el equilibrio entre los derechos de los agricultores y los de los titulares de las variedades utilizadas, consagrados en la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247.

En el **Cuadro 6** se muestra la cantidad de semilla fiscalizada en comparación con la superficie sembrada teórica.

Cuadro 6: Evolución porcentual de la semilla fiscalizada.

Campaña agrícola	Bolsas 40 kgs ¹	Ton de Semillas	Sup. Sem. teórica en HAS ²	Sup. sem. en HAS (2)	% de Sup. Sem. con semilla Fiscalizada
2020/2021	105.478	4.219	32.455	200.700	16,17%
2021/2022	105.119	4.205	32.344	200.000	16,17%
2022/2023	129.143	5.166	39.736	200.000	19,87%

¹ Datos de la Dirección de Fiscalización del INASE.

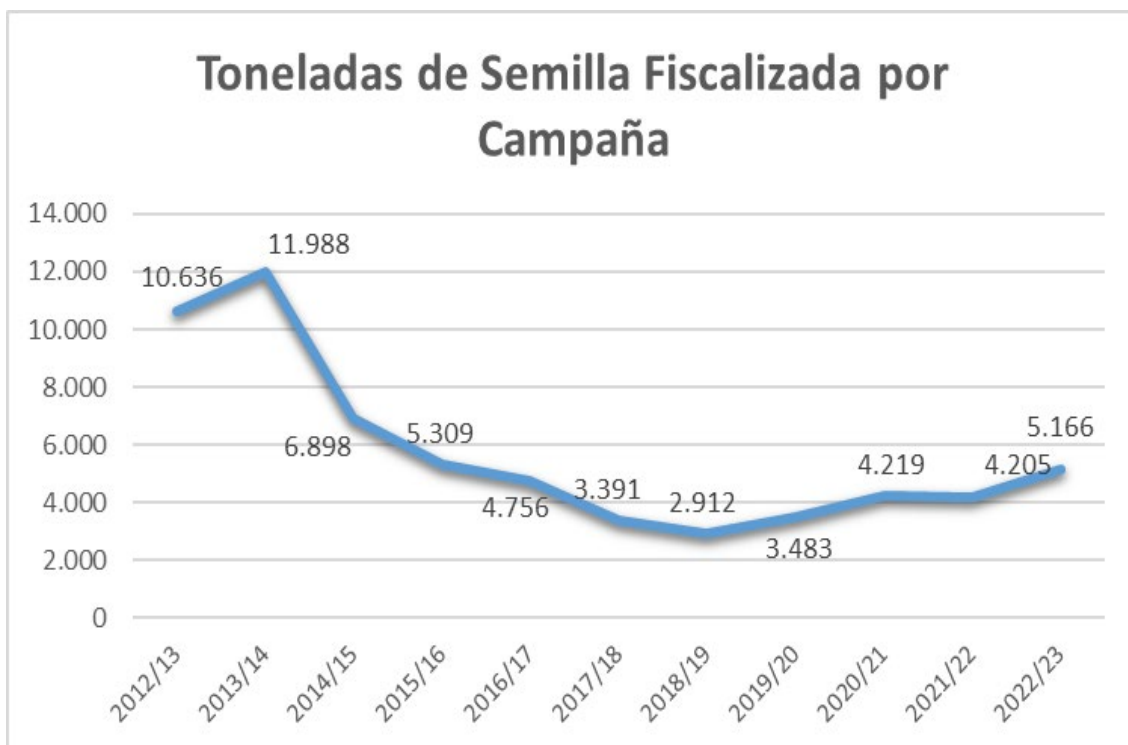
² Superficie sembrada: Datos Estimaciones Agrícolas (Informe semanal al 21/03/2024).

* Es la cantidad de semillas en kilogramos dividida por un rinde ponderado por hectárea de semillas certificadas. En este caso, se corresponde con un promedio de 130 kg/Ha según datos de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE - Informe Prácticas para el manejo de Arroz.

En el siguiente gráfico se puede observar que la semilla fiscalizada utilizada, desciende abruptamente a partir de la campaña 2013/14 en forma constante hasta la campaña 2018/19, para luego comenzar a recuperarse lentamente a partir de la campaña 2019-2020 hasta la actual.

³ Se muestran sólo 3 campañas por una cuestión de espacio, pero se consideraron, a los efectos del desarrollo del tema y la confección de los gráficos, todos los datos de las últimas 11 campañas. Para más datos, ver Informe Arroz 2020-2021 en la web del INASE.

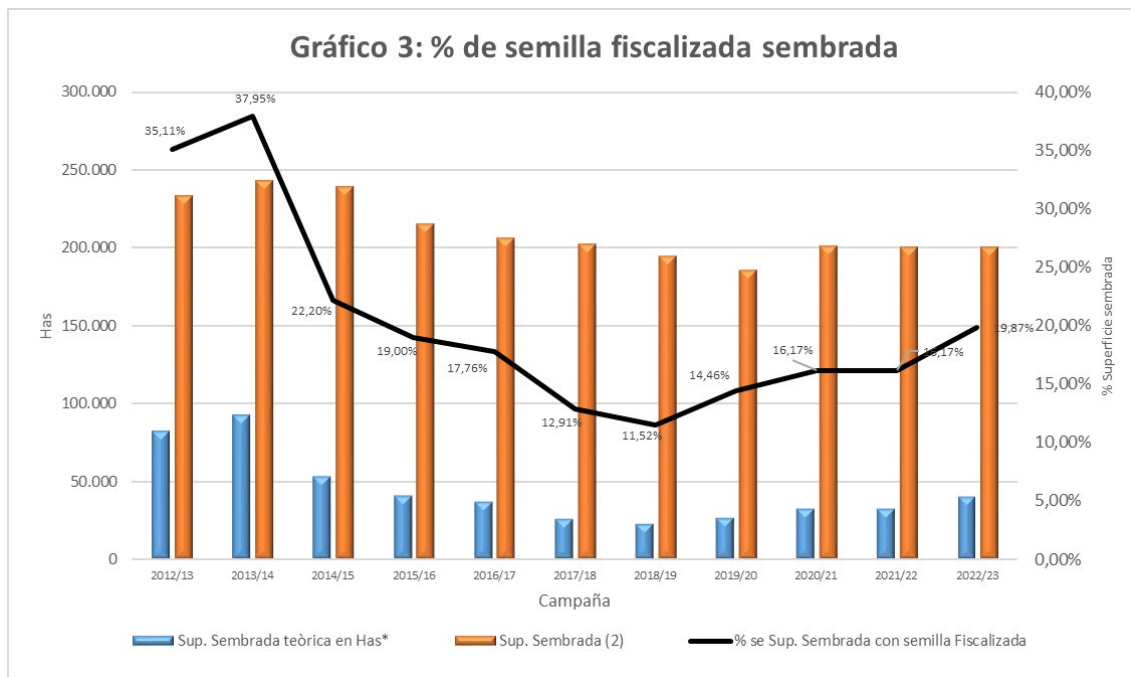
Gráfico 2: Semilla fiscalizada sembrada por campaña.



Fuente: Datos de la Dirección de Certificación del INASE y de SISA.

En el siguiente gráfico se observa la superficie sembrada teórica respecto a la superficie sembrada con semilla fiscalizada, y como desciende abruptamente a partir de la campaña 2013/14 hasta la campaña 2018-2019, para entonces comenzar a recuperarse hasta la actual campaña.

Gráfico 3: Porcentaje de Superficie sembrada con Semilla fiscalizada por campaña.



Fuente: Datos de la Dirección de Certificación del INASE, de Estimaciones Agrícolas de la SB y de SISA.

5. VARIEDADES INFORMADAS

Para la campaña 2023-2024 los productores declararon en el SISA el uso de **30** cultivares diferentes de arroz. Entre las **6** primeras se acumula el **69,63 %** de la superficie sembrada, y la variedad más utilizada es **"IRGA 424"** inscripta en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) en el año 2015, que comprende el **29,76 %** de la superficie sembrada declarada.

Esta información se muestra a continuación de manera resumida para los principales cultivares respecto a la superficie de siembra y en el **Anexo I** el detalle completo de las variedades sembradas según el origen de la semilla.

Cuadro 7: Principales variedades sembradas por hectáreas totales.

Nº Orden	NOMBRE CULTIVAR	AÑO VARIEDAD	SUPERFICIE SEMBRADA	CANTIDAD PRODUCTORES	% SUPERFICIE	% ACUMULADO
1	IRGA 424	2.015	55.715	85	29,76%	29,76%
2	GURI INTA CL	2.011	35.865	175	19,16%	48,92%
3	IRGA 424 CL	2.020	16.915	16	9,04%	57,96%
4	BRC0001PV	2.020	8.025	1	4,29%	62,25%
5	ÑU POTI INTA CL	2.014	7.342	2	3,92%	66,17%
6	HISPAMAR	2.020	6.474	14	3,46%	69,63%
	Otras 24 variedades + F/C		56.856	163	30,37%	100,00%
	Total general		187.192	456	100,00%	

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de comparación de las variedades con propiedad vigente y sin propiedad, con el fin de evaluar cuanto representan éstas últimas, en el total de la producción de arroz.

De este análisis se puede observar que, los cultivares sin propiedad, representan casi el 54% del total de cultivares utilizados. Sin embargo, aportan poco más del 15% del total de la superficie sembrada declarada.

Cuadro 8: Variedades por Propiedad.

TIPO DE PROPIEDAD	CULTIVARES	% de Cultivares x Propiedad	SUPERFICIE (HAS)	% de Cultivares x Superficie
Propiedad Vigente	14	46,67%	144.600	84,07%
Sin Propiedad	16	53,33%	27.402	15,93%
Cantidad Total	30	100,00%	172.002	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a SISA y Catálogo de Cultivares.

* No se consideran las declaraciones fuera de catálogo (F/C) equivalentes a 15.190 has.

En tal sentido, del análisis de la información expuesta, se determinó que los cultivares con propiedad, tienen una antigüedad promedio de casi 9 años y aquellos sin propiedad, su antigüedad es de casi 22 años.

Asimismo, se destaca que de los primeros **6** cultivares más utilizados, **5** tienen **propiedad vigente** y una superficie sembrada de 123.862 hectáreas, que representa el **66,17%** del total de hectáreas sembradas de arroz.

El cultivar que **no tiene propiedad vigente** es HISPAMAR con 6474 hectáreas, que representa el **3,46%** del total de hectáreas sembradas de arroz.

6. ESTRATEGIAS DE FISCALIZACIÓN

Con la información recabada por el sistema SISA, el INASE ejecuta las tareas de investigación y fiscalización sobre el origen de la semilla utilizada y el correcto cumplimiento de las normativas vigentes para ejercer la excepción del agricultor.

Al igual que en las restantes especies incluidas en SISA, la información declarada por el productor, superficie por variedad y localidad donde se ubica su producción, será comparada con la referida a la comercialización de semillas, que es aportada por la cadena comercial, para determinar los casos sobre los que se hará el control documental de legalidad.

Como estrategias de control, se ejecutarán dos sistemas de selección de casos, uno de ellos basado en una metodología por muestreo al azar y otro direccionado, basado en diferentes criterios de detección de inconsistencias, como las mencionadas en el párrafo anterior.

Ambos sistemas de muestreo se aplicarán a dos aspectos o momentos de control. Por un lado, el control de la documentación respaldatoria que brinde legalidad sobre la adquisición de la semilla originaria; por otro lado, sobre los granos producidos y entregados por el agricultor.

En ambos casos, ante la detección de inconsistencias se dará intervención al obtentor de la variedad en las actuaciones administrativas que se lleven adelante y se realizarán las actuaciones administrativas pertinentes. Los industrializadores y comercializadores de granos, es decir, quienes reciban los granos de parte de los productores, operaciones denominadas "primarias", serán quienes, en el futuro, tomen y pongan a disposición del INASE las muestras que dicho organismo seleccionaría para la determinación de la variedad utilizada, una vez que se determine y reglamente la técnica a utilizar y los parámetros de interpretación de los resultados, tal como se ha hecho en soja (MM), y trigo o cebada cervecera (MO).

El INASE se encuentra trabajando conjuntamente con los Obtentores de variedades de esta especie a fin de generar los mecanismos de identificación varietal mediante la utilización de marcadores moleculares.

7. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VARIEDADES MÁS USADAS.

A continuación, se presentan los mapas de superficie de ARROZ declarada por Departamento a nivel nacional y por porcentaje (%) sobre la superficie de departamento.

Además, se presentan los mapas con la distribución geográfica de las 6 variedades más declaradas en la campaña 2023-2024.

Como puede observarse en los mapas presentados en el **Anexo II**, la variedad **IRGA 424** es la de mayor superficie sembrada del país y abarca gran parte de la provincia de Corrientes, este de Santa Fe, norte de Entre Ríos, y este de Formosa y Chaco.

De cada variedad se detalla su nombre, la cantidad de hectáreas declaradas, el porcentaje (%) sobre la superficie total y la cantidad de productores.



ANEXO DE VARIETADES SEMBRADAS



Cuadro 11: Superficie informada por variedad, tipo de origen y superficie sembrada.

N° Orden	Nombre Cultivar	Año Variedad	Vigencia	Superficie Sembrada	Cantidad Productores	% Superficie	% Acumulado
1	IRGA 424	2015	SI	55.715	85	29,76%	29,76%
2	GURI INTA CL	2011	SI	35.865	175	19,16%	48,92%
3	IRGA 424 CL	2020	SI	16.915	16	9,04%	57,96%
4	BRC0001PV	2020	SI	8.025	1	4,29%	62,25%
5	ÑU POTI INTA CL	2014	SI	7.342	2	3,92%	66,17%
6	HISPAMAR	2020	NO	6.474	14	3,46%	69,63%
7	YERUA PA	1980	NO	5.933	50	3,17%	72,80%
8	MEMBY PORA INTA CL	2017	SI	5.385	24	2,88%	75,67%
9	ITA CAABO 111 FL	2021	NO	5.013	2	2,68%	78,35%
10	SCS121 CL	2017	SI	4.462	2	2,38%	80,73%
11	KIRA INTA	2019	SI	4.143	14	2,21%	82,95%
12	FORTUNA INTA	1980	NO	3.673	20	1,96%	84,91%
13	GUADIAGRAN	2020	NO	3.453	18	1,84%	86,75%
14	ITA CAABO 109	2020	SI	3.158	1	1,69%	88,44%
15	ITA CAABO 110	2010	SI	3.012	2	1,61%	90,05%
16	PUCARA CL	2020	NO	1.185	2	0,63%	90,68%
17	ALDEBARÁN SF	2022	NO	511	4	0,27%	90,96%
18	CALA PA	1980	NO	430	2	0,23%	91,19%
19	EMBRAPA 7-TAIM	1995	NO	420	2	0,22%	91,41%
20	PUITA INTA-CL	2005	SI	200	1	0,11%	91,52%
21	ANGIRU INTA CL	2022	SI	178	7	0,10%	91,61%
22	CAMBA INTA-PROARROZ	2004	SI	160	1	0,09%	91,70%
23	IRGA 416	1995	NO	90	2	0,05%	91,75%
24	RICO	1995	NO	77	1	0,04%	91,79%
25	AGULHAO SEL DREWS	1980	NO	70	1	0,04%	91,82%
26	SAN JAVIER 1	2013	SI	40	1	0,02%	91,85%
27	PETEI FCA	1996	NO	35	1	0,02%	91,87%
28	EL PASO 144	1994	NO	30	1	0,02%	91,88%
29	FADO	2020	NO	4	1	0,00%	91,88%
30	MATILDA	2022	NO	4	1	0,00%	91,89%
31	Fuera de Catálogo	-	-	15.190	2	8,11%	100,00%
TOTAL GENERAL				187192	456	100,00%	

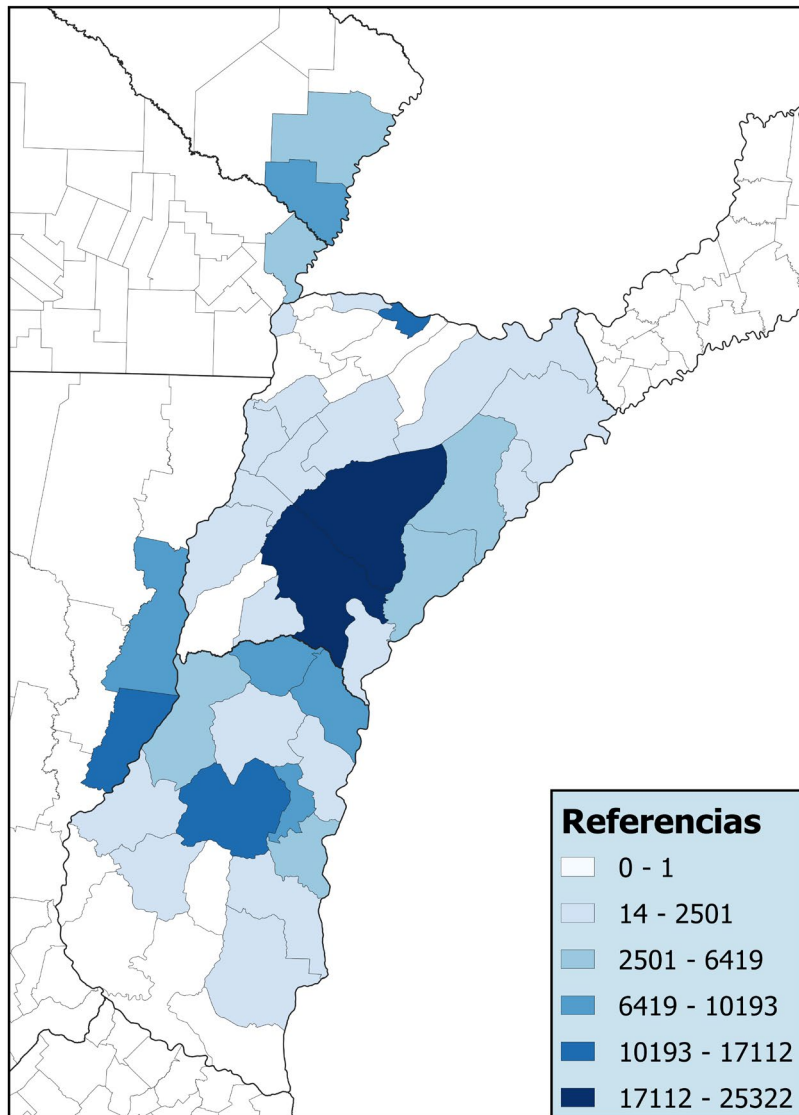


ANEXO DE MAPAS DE SIEMBRA



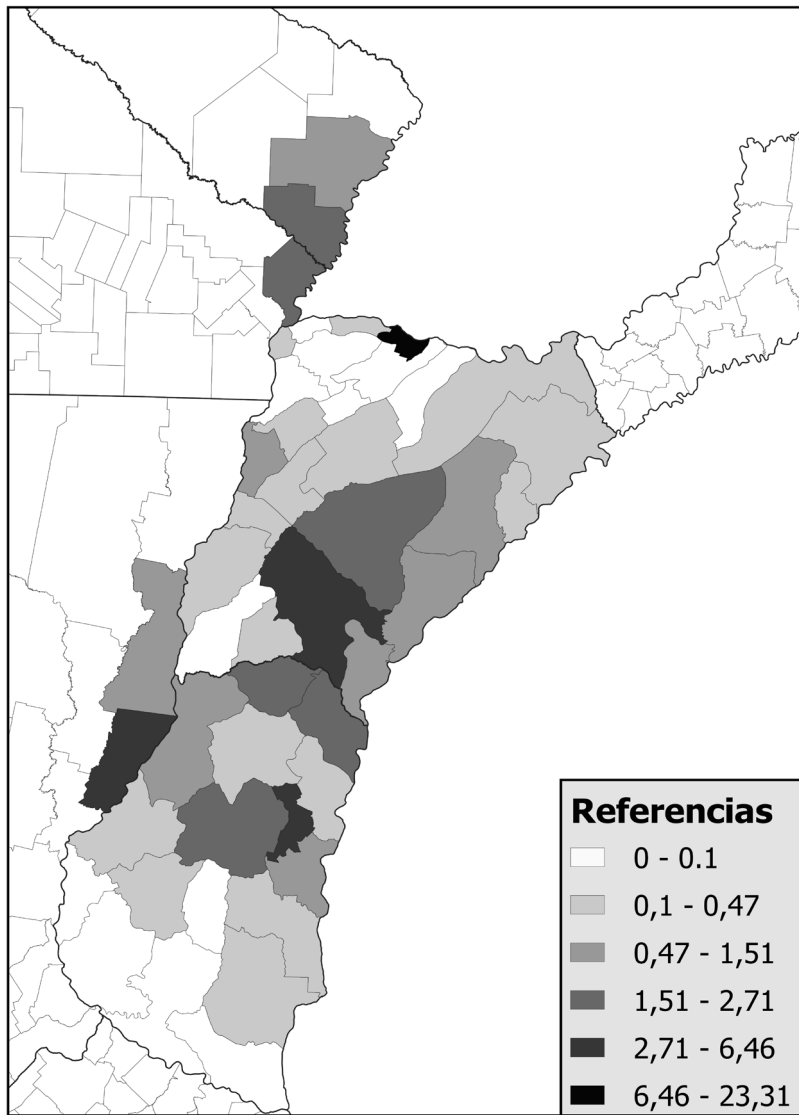
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA SUPERFICIE INFORMADA DECLARADA POR DEPARTAMENTOS

**ARROZ POR DEPARTAMENTO (HAS)
CAMPAÑA 2023-2024**



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA SUPERFICIE INFORMADA DECLARADA POR DEPARTAMENTOS

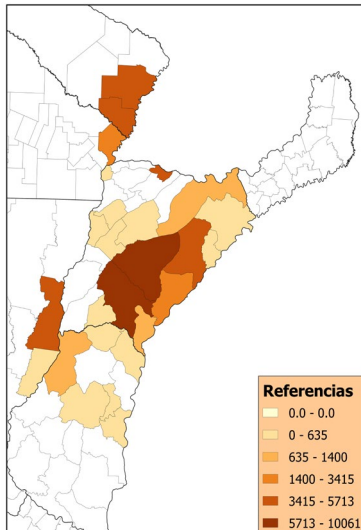
ARROZ POR DEPARTAMENTO (%)
CAMPAÑA 2023-2024



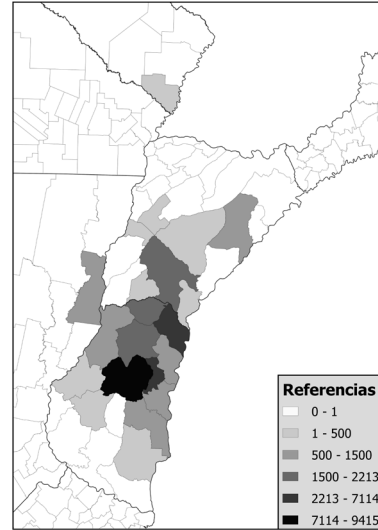
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VARIEDADES MÁS UTILIZADAS

A continuación, se presentan los mapas con la distribución geográfica de las 6 variedades más declaradas en la campaña 2023-2024.

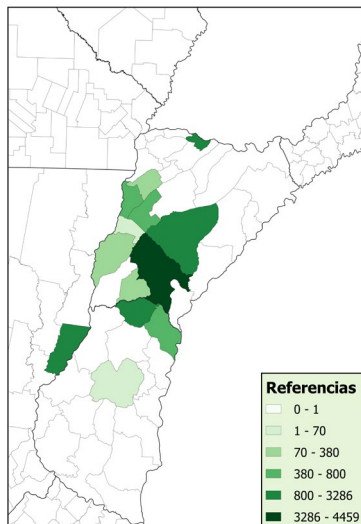
De cada variedad se detalla su nombre, la cantidad de hectáreas declaradas, el porcentaje (%) sobre la superficie total y la cantidad de productores.



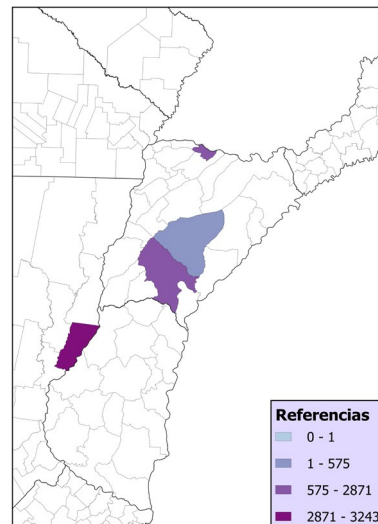
Posición	1
Cultivar	IRGA 424
Sup. Total	55.715
% Sup.	29,76%
Productores	85



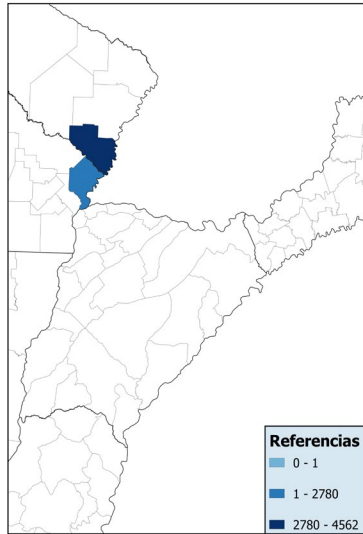
Posición	2
Cultivar	GURI INTA CL
Sup. Total	35.865
% Sup.	19,16%
Productores	175



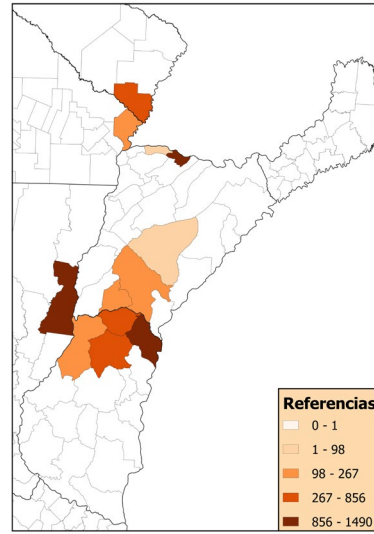
Posición	3
Cultivar	IRGA 424 CL
Sup. Total	16.915
% Sup.	9,04%
Productores	16



Posición	4
Cultivar	BRC0001PV
Sup. Total	8.025
% Sup.	4,29%
Productores	1



Posición	5
Cultivar	ÑUPOTI INTA CL
Sup. Total	7.342
% Sup.	3,92%
Productores	2



Posición	6
Cultivar	HISPAMAR
Sup. Total	6.474
% Sup	3,46%
Productores.	14